



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018

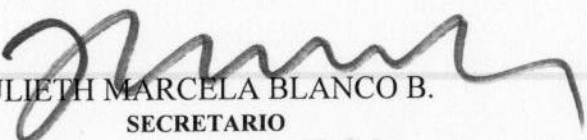
Fecha (dd/mm/aaaa): 04/03/2016

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 004 2014 00057 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMERSON TIRADO FUENTES	CORPORACION DE DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB	Auto decide recurso DE REPOSICION	03/03/2016	1	271
68001 23 33 000 2014 00387 00	Ejecutivo	ROSARIO DE LA CONCEPCION VIANA	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO	03/03/2016	1	173
68001 33 33 004 2015 00400 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIMPIEZA URBANA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto admite demanda	03/03/2016	1	46-47
68001 33 33 004 2015 00407 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GERMAN MESA CASTRO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto rechaza de plano solicitud nulidad POR IMPROCEDENTE	03/03/2016	1	154
68001 33 33 004 2016 00024 00	Ejecutivo	MARTHA CAMACHO ARENAS	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/03/2016	1	37-39
68001 33 33 004 2016 00053 00	Reparación Directa	MACIEL ANDREA PARADA GALVAN	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y NACION - FISCALIA GENERAL	Auto inadmite demanda	03/03/2016	1	65
68001 33 33 004 2016 00055 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CELINA CHAPARRO DELGADO	MINISTERIO EDUCACION-FONPREMAG	Auto admite demanda	03/03/2016	1	51

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JULIETH MARCELA BLANCO B.
SECRETARIO

*Consejo Superior
de la Judicatura*

REPUBLICA DE COLOMBIA • RAMA JUDICIAL